

# LA PAZ DE MURCIA.



PERIODICO CIENTIFICO, LITERARIO,  
DE ADMINISTRACION Y NOTICIAS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.  
Los ejemplares son adelantados.—No se admiten  
suscripciones al contado.—Las suscripciones empiezan los dias 1.  
y terminan con los trimestres naturales.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 10 pts.

EN NUMERO DEL DIA 0'10 DE PRESYA; ATRASADO 0'20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS. D. C. A. SAavedra, RUE TAITROUT, 55.

## LA PAZ DE MURCIA.

Ha llamado la atención á los que leyeron ayer en LA PAZ la lista de diputados suspensos que publicamos, la falta de equidad que en ese castigo ha habido, pues se ha impuesto á quienes no habían incurrido en la falta que lo ha motivado, y otros señores que se hallaban incurso en él han sido exceptuados, todo lo cual patentiza una vez mas el objeto que ha tenido la suspensión, que por sabido callamos, y que la moralidad, la rectitud, la legalidad, tan desmentadas de que hace alarde el Sr. Ruiz Zorrilla no es lo que aquí prevalece en la presente situación.

«El Sacamuchas», revista semanal que en anteriores épocas se ha publicado en esta capital, no aparecerá en la actual como algún mal informado colega usara.

En periodo electoral nos hallamos y ni esto ni los ofrecimientos hechos han sido obstáculos para impedir el reemplazo de los jueces de Mula y Yecla, en esta provincia. Al párrafo 4.º del art. 171 de la ley electoral hay que echarle un velo para que base sobreja de verse olvidado.

El calor de ayer por poco nos asfixia pues llegó á ser sofocante en algunas horas. El termómetro al aire libre marcó hasta 40°. Si esto sigue así nos achicharramos.

El día de hoy ha empezado de un modo bastante sensible. A primera hora la señal de fuego hecha por las campanas de nuestras iglesias llevó á nuestras autoridades y benemérita brigada de bomberos á la posada del Malecón, donde afortunadamente solo una poca paja ha sido lo que ha ardiendo.

Este edificio solo se halla asegurado en la mitad que de él posee D. Manuel Stéfano, estando la restante y el mobiliario en su ventaja.

Poco después las campanas nos han llevado á la calle de Aguadores, pero con menos fortuna que en el anterior siniestro. Los bomberos que con casi todos sus jefes y con suma presteza han acudido, nada han podido hacer para evitarla desgracia, si bien para su remedio han ayudado mucho: el fuego se había apoderado solo de dos personas que habitaban en una reducidísima habitación del segundo piso, y eran el apreciable pintor Sr. Francesch y su esposa.

La causa de esta desgracia ha sido el inflamarse una parte de barniz que se había derramado, al caer unas gotas de aguarrás, y falta de precaución para esta operación, de cuyo resultado se prendió el vestido del Sr. Francesch y á seguida el de su esposa que estaba á su lado y naturalmente fué á prestarle auxilio. Ambas han tenido que ser conducidos al hospital, dando pocas esperanzas de vida la señora, pues no tiene en su cuerpo parte sana, razón porque el señor cura de la parroquia le administró en el acto los últimos Sacramentos. La primera cura de estos desgraciados ha sido hecha por el facultativo de la brigada Sr. Montalvo, habiendo asistido también el médico Sr. Barrera que por ausencia del Sr. Castillo desempeña el cargo de este.

El Sr. Gobernador llegó desde los primeros momentos y dió cuantas órdenes fueron necesarias para facilitar la pronta cura de los quemados. También se han hallado en el lugar del siniestro los secretarios del gobierno y de la diputación, todos los individuos de la vigilancia pública, y un médico del ayuntamiento con algunos dependientes del mismo.

D. Leodegario Rubin, juez á quien compete, se presentó bastante tarde; no así el escribano de turno y el alguacil del juzgado. La tardanza del Sr. Juez retardó el traslado de la enferma al hospital, contra lo que habían pedido los facultativos que hicieron la primera cura.

Uno de nuestros suscritores ha tenido el siguiente original modo de anunciarlos que por ahora no nos paga la suscripción; en gracia al escrito pasamos por su determinación, pero sin que sirva de precedente. Dice así:

Mi querido Almazan:

Hace tres dias que le hago una visita en cada uno. Al verme llegar, saludarme con una inclinación de cabeza, sentarme á su lado y oír en silencio lo que dice V. al escribiendo, lo que el escribiendo le contesta y lo que á V. y al escribiendo dicen los que compran la *Revolution ardiente* y el *Acite de bellotas*; al ver después de

un largo rato de estar en su casa, haciendo el mismo papel que D. Amadeo en un Consejo de ministros, me levanto, le hago otra inclinación de cabeza y me marcho, habré V. dicho: «este hombre es un tonto.» En cambio creen que estoy loco los que después de verme todo el día de corrido de aceras y tejedor de calles, á la hora en que la luz y la sombra se disputan el Arenal, me divisan en lo alto del Puente, fijando miradas de antropófago en el redondo perfil de D. José Meseguer ó escuchando las grandezas del mas afamado de los notarios de Murcia.

¡Tonto! ¡tonto! No soy, amigo mio, ni lo uno ni lo otro; soy lisa y llanamente un muerto. ¡Muerto y escribo! No te maravilles hoy y mañana que lo hacen que votos se hicieron los republicanos en la célebre acta de S. Antonio, donde entraban en la una mangas y salían de ella canonges. Yo además de escribir tengo algunas otras habilidades; oigo, veo, entiendo, trago bills, rabio mucho, hago en fin todo lo que hace un vivo menos comer; eso no; desde el 23 de julio puede decirse que no como, soy en una palabra un muerto del presupuesto, un difunto cuya partida mortuoria extendió el señor Ruiz después que volvió á Madrid, repuesto de aquel desmayo en que Rivero le comunicó el advenio de su espíritu.

Si yo era empleado, frase de triste d'azur que podrán decir de sí todos los españoles dentro de algunos años, cuando a todos les haya llegado el turno. Mi empleo no era gran cosa pero contaba ascender, porque como cada día está bajando la talla para los empleados de la nación, más había de estar que aguien no echara de ver que al lado de estos enanos yo la tenía de gastador ó granadero. Por otra parte yo tenía tantos méritos para ser gobernador de Murcia ó ministro de la Gobernación como D. Alberto Aguilera ó D. Manuel Ruiz Zorrilla. Era español ni más ni menos que ellos.

El oficio del Sr. Ruiz echó por tierra todas estas ilusiones. Lástima, volví á leer aquellos caracteres trazados por la mano de un desdichado que no se libró por esto de ser á su vez cesante, me cogió la cabeza con las manos y seguí mirando el papel; pensando sin saber qué, sintiendo y sin poder darme cuenta de mis atropelladas sensaciones. Quedé anonadado. Figúrate un hombre á cuyos pies cae el rayo, figúrate Job recibiendo la noticia de la muerte de sus hijos y de la total ruina de sus bienes, mas aun figúrate á Rivero bebiendo por sorpresa un vaso de agua, figúrate á Rozas cuando en su triunfante delegación sobre el ayuntamiento de Molina ve dos paletos que escriben cuanto dice, pregunta quiénes son esos hombres? y sabe que son el juez de paz y el fiel de fecho.

Después de aquella sombría meditación soy otro hombre. Comprendo que mi vocación estaba errada, yo era conservador y había nacido para ser intransigente. Este cambio de ideas es tanto mas fundado cuanto que yo creo que los conservadores no han de mandar por ahora y por eso mismo tendré yo empleo cuando Martos erie bigotes.

Se van perdiendo las virtudes teologales; unos pierden la fé, otros perdemos la esperanza; si se llega a perder también la caridad ¿qué va á ser de nosotros los cesantes?

De digresión en digresión no llegaremos nunca al objeto de esta carta que es ni más ni menos que endilgarle á V. un papelito lo que no puedo decirle de palabra. Es un procedimiento italiano. Yo iba á casa de V. en estos últimos dias á manifestarle que me forzaban á dejar la suscripción de su apreciable periódico dos razones; la primera que no puedo seguir pagándole, la segunda no le interesa á V. tanto y ya la he dicho: que soy intransigente.

Esto pensaba decirle, pero ¿qué quiere V. amigo mio? las revoluciones en un desesperado son como los dias *se misent et ne se ressemblent pas*; así es que después he creído que para el objeto basta seguir con la suscripción y no pagarla. Este procedimiento no es nuevo pero es cómodo que no sé si será inglés ó italiano.

Entre tanto y teniendo como suscritor, aunque de pago indefinido, el derecho que V. concede á los suyos, de echar de tiempo en tiempo su cuarto á espaldas en las columnas de su periódico, quisiera que se publicara en él, un artículo sobre la política que debe seguir el partido intransigente en las futuras elecciones. Hágalo V., Almazan, con ello ayudará V. á sacar un alma del purgatorio en que se encuentra y si el Dios de Echegaray no se lo premia, como es muy posible, se le agradecerá.

El muerto.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE LA PAZ.

Sr. D. Rafael Almazan.

Mi querido amigo: ¿con que también por ahí llega el chubasco? Pero ya se vé, no era posible otra cosa. Achaque fue siempre de las *consecuencias liberales* ser en el poder la negación de lo que habían proclamado en la oposición, gritar mucho de libertad y tener el palo alzado sobre las cabezas de sus adversarios políticos para hacerlos mas libres; es amar que la ley debe estar por encima de todos y pisoteada cuando sirve de obstáculo á su camino, y burlando respeto tanto á la Constitución, violada escandalosamente poniendo al maraca que *elles eligieron* en vías de romper el pacto hecho con la nación, y llegado á este punto, según V. la consecuencia.

Por eso no debe V. extrañarse lo que hay ahí sucede, qué gustaba la Diputación provincial? Pues se arana una *ratonera* y están eliminados unos cuantos diputados de oposición. ¿Se quiere dominar en el municipio? Pues se anula un acta, y ¿esto con todos? Y no vaya V. á decirme que ese acta había corrido todos los trámites que la ley señala, porque ¿qué importa eso á los hombres liberales que nos gobiernan? ¿Lástima fuera que no pudieran tener libertad para tan pequeña cosa, les que tanto la necesitan para todo; pero en fin, no hay que apurarse, Almazan, que pronto, sin salir de este mes, según anuncia un astrónomo, llegará el fin del mundo, y entonces... entonces, todos que tenemos iguales, empezando la confesión de nuestras culpas en el valle de Josafat. ¿Qué buenas cosas hemos de oír y ver allí, cuando nos presentamos en el tremendo tribunal, quitado el antifaz y sin galas ni oropeles, bajo los cuales ocultamos las áceras de nuestra miseria!

Pero inmensamente me ha ido apartando del objeto de mi correspondencia, yo que no quiero salir del círculo financiero en que me he encerrado, y por lo tanto vuelvo á él, jurando sus reservas mentales algunas, seguro, sin tomar por caminos de travesía ni entruñadas peligrosas, hasta llegar al fin.

Hacia en mi correspondencia anterior y probé hasta la mas completa evidencia que las obligaciones generales del Estado, sin contar con la casa del rey, importaban 1,400 millones de reales y que para cubrirlos eran necesarias la mayor parte de las rentas públicas en esta forma:

Contribuciones directas. . . 680 millones.

Id. transitorias. . . 95

Impuestos indirectos y

eventuales, aduanas, etc. 248

Sellos del Estado. . . 100

Tabacos y estancadas. . . 260

Total. . . 1386 millones.

Como V. vé el saldo no es perfecto, hay un pequeño déficit de 14 millones que no quiere tomar en cuenta, y marcho recto á mi fin.

¿Qué mas recursos quedan al país? ¿con qué cuenta? Veamos los que arrojan los datos oficiales recientes.

Quedan, amigo mio, la renta de loterías, rifas, casas de moneda y otras pequeñas obligaciones por valor de 188 millones y medio de reales, esto si la república no suprime como su credo manda el juego de lotería por inmoral, en cuyo caso habría que rebajar 168 millones y no nos quedarían mas que 20 por este concepto. Tenemos además 36 millones de productos de bienes del Estado; tenemos 240 millones por pagarés de ventas de Bienes nacionales, recurso transitorio de suplen; tenemos 16 millones de sobrantes (si Dios quiere) de las cajas de Ultramar; y 8 millones en fin de la indemnización de guerra de Marruecos, total 488 millones y sin las loterías 320.

Y ya tenemos aquí todo, absolutamente todo lo que el gobierno que empuña el timón de la nave del Estado puede recoger para hacer frente á las necesidades públicas. ¿Es basta con ello por ventura? ¿Es posible que 488 millones de reales cubran las atenciones de todos nuestros ministerios? ¿Aun cuando se castigue como se quiere el presupuesto detallado de cada departamento ministerial es hacedero atender con esa suma á la hacienda, á la administración de justicia, al ejército, á la marina y á la conservación de las obras públicas? Un ligero análisis de las obligaciones de cada ministerio le vendrá á demostrar. empezemos por Hacienda per ser el mas indispensable como que sin él los recursos que se presuponen son irrealizables.

Segun el último proyecto de presupuesto presentado á las Cortes el de este ministerio importaba 428 millones de reales y algo mas distribuidos en esta forma:

1.º La administración central. . . . .	18 millones.
2.º — — provincial. . . . .	32 —
3.º Los gastos generales de ambas. . . . .	22 —
4.º Los de fabricación, explotación, transportes, etc. . . . .	170 —
5.º Los resguardos, carabaoeros, etc. . . . .	55 —
6.º La minoración de ingresos incluidos los premios de loterías. . . . .	127 —
7.º Por obligaciones de ejercicios cerrados. . . . .	4 —
Total. . . . .	428 —

Como se vé, pues, todo el personal administrativo de este ministerio incluso el material cuestan en junto 50 millones de reales y yo quiero castigarlo reduciéndolo á la mitad. Bien comprendo que esto no es posible y menos cuando el país se encuentra entregado á la *coraxidad* presupuestivora de los radicales, pero ¿qué importa el concederlo desde luego cuando el resultado final ha de ser siempre idéntico? Economicemos pues 25 millones.

Los capítulos 4.º, 5.º y 6.º no admiten rebaja de ningún género puesto que si se hiciera desaparecerían las rentas calculadas en el ingreso y como ellos importan 352 millones, aumentados 25 á que reducimos el personal y agregando 3 millones para el capítulo 7.º nos da un total de 380 millones, y resta un sobrante en los ingresos de 108 millones próximamente.

Mi complacencia financiera la llevo al extremo de suprimir los 22 millones de gastos de administración lo cual no es posible, y 25 en el personal que es reducido á la mitad.

Con un sobrante de 108 millones, sigamos analizando los demás departamentos ¿cuál podremos el primero? La justicia dicen debe ser gratuita; es la base del orden social, forma un poder público independiente, ocupémosnos, pues, del ministerio de Gracia y Justicia.

Poca cosa es lo que consume este ministerio: desde el ministro al último alguacil, todo el personal, con el material y demás gastos solo asciende á 36 millones de reales. Verdad es que el presupuesto del cargo sube, notablemente castigado, (con el trabajo de la tercera parte) á más de 105 millones; verdad es que esta obligación está garantida por solemnemente estipulaciones, pero como somos radicales, como queremos la separación de la Iglesia y el Estado, después que el dique se tragó lo que era de la primera, en nuestro presupuesto no entra ni figura esa cantidad. Si vemos como cosa justa este proceder, lo remediaremos con encargar á los municipios que paguen al claro parroquial, y á las provincias el cathedral, con lo cual ellos estarán bien y los contribuyentes se verán aliviados de esta obligación — ¿estamos?

Pues bajemos solo 36 millones y se reduce ya el presupuesto de ingresos para los años que aun falta á 72 millones de reales.

Indecisamente, amigo Almazan, sin saber por donde seguir para dar colocación á ese pico de 72 millones: encuentro el ministerio de Fomento con un presupuesto de 119 millones de reales, por manera que aun cuando le demos un castigo mas duro y cruel que el que la gentilidad daba á los primeros cristianos, ya nos hemos quedado sin un cuarto, y en verdad diga V. que me alegro, porque ya me iba pareciendo indigesta y pesada esta reseña, especie de revista de impresión de las obligaciones del Estado. Ya en fin, hemos consumido los ingresos todos, toditos, sin que nos quede para un miserable vaso de horchata de chufas con que calmar nuestra sed material, ya que la de gobierno y de justicia por ahora no sea posible; pero como mi misión va mas allá preciso es que siga adelante reseñando lo que aun nos resta.

Ministerio de Estado. ¿Qué falta hace este ministerio? ¿No vive sin consules ni embajadores el bey de Túnez, el rey de Siam y el emperador del Japon? Pues vivamos nosotros también sin cuerpo diplomático. D. Salvatiano podrá enojarse y sentirlo pero no importa, ya se consolará viendo la felicidad que se nos entra por las puertas. Suprimido Estado aunque rabie Martos.

Ministerio de la Guerra. Aquí te quiero aceptar: suprimamos el ejército, disolvamos la guardia civil, armemos algunos cientos de miles de voluntarios para defensa del país y ¡qué podemos temer?

Pero por los clavos de Jesús, me preguntará V., amigo Almazan, ¿que se va á hacer con tanto general, brigadier y coronel como hemos hecho? ¿dónde poner esos sargentos hoy comandantes, tan liberales, tan patriotas, tan... ¡vaya si lo son! dónde ponerlos, pues, para que sigan comiendo del presupuesto? Aquí, amigo mio, me encuentro un poco turbulento, pero como no hay de donde, no sé que harán los que nos gobiernan ó nos perturban, lo que á V. mas le agrade. Guerra en suspenso, hasta que D. Cristino resuelva: y en último término, se fusila á los jefes y se licencia la tropa, medida tan radical que de seguro no se encuentra otra que mas lo sea. ¿Qué le parece á V. el desatino?

Marina. ¡Oh! aquí no hay stranque de ningún género ¿para qué queremos la marina? ¿Qué falta nos hace? Sin ella vivimos muchos años, allá cuando toda nuestra escuadra se componía del bergantín *Patriota*, y no por ello dejó de lucir el sol. Lo mejor que hacer pudiéramos era vender todos los buques, y con su importe salir de algun apurillo del momento, así descargáramos el presupuesto de gastos, y se acrecia un poco el de ingresos.

Gobernación. Para lo bien que se nos gobierna fuerza es confesar que sería muy conveniente suprimir este ministerio, aun cuando nos quedáramos sin los servicios de D. Manuel que tanto valen y tanto le cuestan. ¡Vaya! como que llega hasta desmayarse de emoción ó de fatiga.

Ultramar. ¡Gracias á Dios que encontramos la maravillosa lámpara de Aladino! ¿Cuánto eres V., amigo mio, que importa el presupuesto de este departamento ministerial? Pues importa una miseria, una verdadera bicosca, lo digo formalmente: solo asciende á poco mas de un millón de reales.

¿Cuánto eres V. que pudiera producir entrando en ciertos apañios? ¡oh! cráame V., muchos, muchísimos millones. Vendámoslos á Cuba, hagamos lo mismo con Puerto-Rico, empuñáremos, si es preciso, las Filipinas, y vea V. como nos encontramos bien, muy bien, reboten, sin apuros en algunos años, marchando á nuestras anchuras, sin quebraderos de cabeza, y pudiendo redondear los ahorros para hacer la fortuna de los *chicos*. ¡Eh!

Pero semejante solución es indigna, me dirá V.; tal proceder pondría nuestra hora nacional á la altura de la del último miserable. Aprension, amigo Almazan, para aprension. Hoy hemos progresado mucho, hoy hemos aprendido que á fuerza de ser patriotas, el hombre no debe tener patria. La humanidad es una, el mundo es todos, las distinciones entre los pueblos preocupacion indigna de varoniles pechos, ¿qué importa, pues, que Cuba sea de España, de Cuba ó de los partidarios de la doctrina de Monroe?

Basta de bromas; mi objeto está cumplido: me propuse demostrar que los recursos financieros no bastan á cubrir las obligaciones del Tesoro, que pedir mas no es posible, que salir del apuro es indispensable, y ¿cómo hacerlo?

Mi pobre capacidad no lo alcanza, pero en mi próxima correspondencia diré lo que pienso sobre este asunto, y sentaré las premisas que lleven á mi conclusion, y es que marchando por el camino eimbrío-radical-federalesco, y aunque se supriman los dos primeros adjetivos, no es posible salir del atolladero.

Entre tanto he sido mas extenso de lo que hubiera querido su afectísimo amigo  
Un Murciano.  
Madrid 6 de agosto de 1872.

## SECCION OFICIAL.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

RESULTADO de la recudacion de arbitrios sobre artículos de comer, beber y arder obtenida en el día de ayer.

FIJATOS.	Libras.	Ptas.	Cts.
Casa-rastro. . . . .	1356.	81	36
Puente. . . . .		254	27
Puerta de Castilla. . . . .		89	1
Idem de Orihuela. . . . .		81	71
Idem Nueva. . . . .		30	21
Idem de la Trascion. . . . .		35	34
Ferrocarril. . . . .		41	
Depósitos. . . . .		"	"
Conciertos. . . . .		"	"
Total. . . . .		612	28

Múrcia 8 de agosto de 1872.—El alcalde, Eugenio Meseguer.



El Correo Militar publica datos muy interesantes acerca de la acción más victoriosa que han dado nuestras tropas en Cuba.

El 27 de Junio último, dice, el comandante D. Eugenio Aguilar y Galindo a la cabeza de 140 hombres, salió de Holguín con la misión de recoger 57 enfermos en Barajagua y conducirlos a aquella ciudad. Así lo verificó sin novedad, acampando a una legua del sitio, donde pasó la noche del 28. Empezada la marcha el 29, el teniente Sierra que marchaba a la vanguardia hizo notar al jefe la aparición no lejana del enemigo: aquel tomó sus disposiciones, cuando al breve rato y en la subida de unas lomas, se oyeron simultáneos el *quién vive* del enemigo y los disparos de sus rifles. Nuestros soldados, contestando de igual modo y al paso de carga ganaron las alturas, haciéndoles cuatro muertos de esta primer embestida.

El pundonoroso comandante Aguilar, que no cede a nadie el puesto de honor, aunque aquel no fuere el suyo, se colocó a la cabeza y fué a las primeras descargas herido muy gravemente en una pierna, así como también el bravo teniente Alonso que mandaba el flanco izquierdo. No obstante continuó la marcha hasta las lomas del Guábana, donde el enemigo apareció en crecido número y con nutridísimo fuego hostilizando la pequeña columna, que a pesar de ello tomó una a una las colinas empinadas después de un combate parcial en cada una de ellas. Pero la situación de esta valiente columna era muy comprometida, por el cuidado del gran número de enfermos que conducía y los muchos heridos que ya contaba, dificultándose su marcha y viéndose obligada a avanzar por pelotones emboscándose, en vista de lo crítico de las circunstancias.

Tres horas llevaban de marcha cuando al llegar a los montes de Doña Juana, el grueso de los insurrectos, que era, según después se ha sabido, todas las partidas de la jurisdicción más 600 hombres de la de Santiago, rompieron un terrible fuego, mientras que 900 negros, machete en mano se arrojaban furiosos sobre los desdichados enfermos. El momento fué inexplicable, mostrándose allí con todo su aparato el valor imponente del soldado español. Pero ante la enorme diferencia del número hubo que ceder un tanto y continuar la marcha, teniendo en respeto al enemigo, si bien conteniendo aquel puñado de héroes, la dolorosa pérdida de tres oficiales muertos, de los que merecen especial mención los señores D. Miguel Villacampa y don Salvador García Lledó. Además, un jefe y tres oficiales heridos; 49 soldados muertos y 53 heridos. El capitán D. Alfredo Casellas, que sucedió en el mando al comandante Aguilar, se portó con suma bizarría, así como es digno de especial mención el ayudante médico de la columna que defendió enérgicamente su vida mientras curaba a los heridos. Por fin, la muy diezmada columna, gracias a sus extraordinarios esfuerzos pudo llegar a los Caobos con los enfermos y heridos. ¡No llegaban a veintisis los soldados intactos!

En resumen: ciento cuarenta hombres que pertenecían a los batallones 2.º de España, 1.º de Madrid y 1.º Provisional, embarazados con la conducción de 57 enfermos, sostuvieron un desesperado combate por espacio de nueve horas, recorriendo un trayecto de siete leguas contra fuerzas sextuplicadas por lo menos, contando el enorme número de ciento catorce bajas de las cuales fueron sesenta y un muertos sobre el campo. Hechos de esta naturaleza no necesitan comentarios y merecen sobradamente el epíteto de heroicos.

Las huelgas de Málaga van tomando un carácter cada vez más serio y alarmante. En el ferro-carril apenas queda operario alguno y las fondas y cafés no tienen dependientes para el servicio. Para el domingo se anuncian nuevas huelgas y nuevos desórdenes.

Segun El Tiempo:

«Los obreros de La industria malagueña, fábrica de la propiedad del marqués de Larios, cuyo número llega a 3.000, al declararse en huelga habían manifestado que se hallaban contentos de su jornal, y que no pretendían tampoco disminución en las horas de trabajo, impulsándose solamente a aquel acto vituperable y ruinoso para todos el deseo de fraternizar con sus compañeros.»

Los jornaleros, particularmente los del campo, seguían empleando la coacción para aumentar el número de los huelguistas, habiendo tenido que suspender por esta causa la operación de la vendimia y tendido el Sr. D. Francisco Legaliva (contratista en grande del fruto de varias fincas); a quien, al poco tiempo de haber comenzado aquella operación, se le presentó una partida ó comisión armada, obligándole a suspender los trabajos y llevándose sus jornaleros a la ciudad.

Los hombres honrados esperaban con ansia ver que las autoridades les amparasen, si se prolongaba una situación verdaderamente lamentable para todas las clases sociales.»

Sobre este mismo asunto, que con justicia tiene alarmado a todo el país, dice El Eco de España:

«Las huelgas en Málaga han entrado en el segundo periodo de su desarrollo; en el periodo del terror.»

La autoridad superior de aquella provincia, que se limitó en su primera alocución a dar saludables consejos a los huelguistas, se ha creído en el deber de publicar una nueva proclama, variando de metro; ha pasado del periodo de los consejos al de las amenazas.

Para que la broma concluya como el Rosario de la Aurora, solo falta un paso que, dar a los trabajadores y otro a la autoridad.

Para la muerte de la industria y del comercio, y para la intranquilidad de los habitantes pacíficos de Málaga, se ha recorrido ya todo el camino. Nada de esto necesita garantías.»

Pero no es sólo Málaga la que lleva ya la ventaja en esta clase de movimiento que se verifica a ciencia y paciencia del Gobierno: El Diario de Tarragona da la voz de alarma, y se expresa así:

«Apenas con la desaparición de las partidas carlistas han renacido en esta provincia la tranquilidad material, asoma otro peligro que amenaza perturbarla con la huelga general de los obreros, que se trata de llevar a cabo.»

Varias reuniones se han celebrado en esta con dicho objeto, varias las disensiones promovidas entre los que a ellas han asistido, y aunque hasta ahora no se ha tomado una resolución, es probable que en la que se ha celebrado esta noche ó en la de mañana se llegue a un acuerdo conforme a las órdenes recibidas por las federaciones, que señalan el lunes próximo para su principio.

El pretexto que para ello parece se ha de indicar, es la disminución de horas de trabajo, aumento de salario y nombramiento por los obreros asociados, de los mayordomos ó jefes de cuadrilla.»

Con que si esto no es vivir en la isla de Jauja, donde se come y no se trabaja, que venga Dios y lo vea.

Elocuente es el suelto que sigue de La Correspondencia:

«El Ayuntamiento de Valladolid piensa pedir auxilios al vecindario para solemnizar la feria, pues los recursos con que contaba los ha gastado en el recibimiento del Rey.»

Así lo dice un periódico de aquella ciudad.»

¿Y el entusiasmo de esta ciudad?

Se están adoptando ya las medidas convenientes, a fin de que las clases de tropa voten conforme sea necesario para que determinadas candidaturas triunfen en determinados distritos.

Mientras nosotros nos conducimos así con el ejército, la Francia republicana quita el voto a los soldados.

Verdad es que Francia ha recibido una dolorosísima lección, y procura moralizar y vigorizar a todas las clases para nosotros no hay enseñanzas ni consejos: llevamos una vida vergonzosa y desalentada, y moriremos impenitentes.

Con motivo de haber concedido el

Gobierno radical un título a lo que parece, a un comerciante de abanicos, no deja de tener chiste el siguiente diálogo que publica un periódico legitimista:

—«Adios, señor marqués.  
—¿A quién ha saludado V.?  
—A mi sastré.  
—Páselo V. bien, señor duque.  
—¿Quién es ese señor duque?  
—El comerciante de ultramarinos que me surte de comestibles.  
—Me alegro encontrar a V., señor conde.  
—¿Pues qué le ocurre?  
—Que las botas que ayer me envié me hacen ver las estrellas.  
—Pues mandélas V. a casa y las meteré en la horma.  
—Gracias, señor conde.  
—No hay de qué.»

Las costumbres, a no dudar, se transforman. Lo que ayer era una gran distinción, es hoy una cosa corriente. La historia nos dice que al descubridor de América concediósele el derecho de usar el Don, y ahora, un progresista sí y otro no, tiene tratamiento de excelencia, a excepción del general Espartero que lo tiene de Alteza Serenísima. En esto nada vemos de particular.»

Un periódico ministerial, el más ministerial de todos y el que pasa por órgano del Presidente del Consejo, dice hoy:

«Llamamos muy seriamente la atención del Gobierno acerca de la actitud en que se han colocado en casi todos los distritos de España los jueces de primera instancia, los cuales, en lugar de ser instrumentos imparciales de la ley, están convertidos en agentes electorales del peor género.»

De Caravaca y Cieza nos escriben que aquellos jueces, olvidando su ministerio, no hacen más que cohibir, por cuantos medios pueden, a los electores independientes del partido radical. En vano se hacen reclamaciones y demandas en apelación de la justicia: los jueces las recusan ó las desatienden ó las dilatan, de modo que nadie tiene confianza en autoridades de un orden tan superior en razón del ministerio sagrado que ejercen.

Afortunadamente mañana viene el señor Montoro Rios, y esperamos que las excitaciones que dirigió al cuerpo administrativo de justicia en su reciente última circular, las hará cumplir con toda exactitud, ó de lo contrario adoptará otras medidas que tiendan directamente a que, por los tribunales y jueces, se atienda y esté garantido el derecho de todos y de cada uno, sin rémoras ni obstáculos inoportunos.»

Excusamos hacer comentario alguno acerca de la significación de esta amenaza. El señor ministro de Gracia y Justicia adoptará mañana las medidas oportunas para que los jueces de primera instancia no sean hostiles al Gobierno. También las adoptó el Gabinete Sagasta al hacerse las últimas elecciones; de manera que cuando todos nos quejamos de la corrupción y de la inmoralidad que la política lleva en su seno, hemos convertido a la magistratura en un cuerpo esencialmente político, y hemos acabado de desnaturalizarla con la influencia que se la da en las elecciones.

En la sala de presupuestos del Congreso, celebra sus sesiones estos días la Comisión del Jurado, que lleva aprobados ya 72 artículos del proyecto.

La Correspondencia, y algunos periódicos ministeriales, dan por disueltas las partidas carlistas de Cataluña. No son estas las noticias que nosotros tenemos.

Un periódico anti-ministerial pinta así el estado de la cosa pública:

«A los atropellos de los federales de Cádiz; a los escándalos de los *húsares* de Sevilla; a los incendios y brutalidades de los petrolistas de Jerez; a las incultas escenas de los radicales en Granada; a las huelgas, ya insostenibles, de los malagueños; a la insurrección carlista de Cataluña, y a los caracteres, en fin, de la anarquía mansa con que va revistiéndose la situación radical, habrá que añadir prontolas huelgas de los gremios de Aragón.»

En Zaragoza empieza ya a notarse, según un colega, síntomas alarmantes, y se tiene por seguro que en breve imitarán la conducta de sus hermanos de Málaga.

Segun El Diario de Avisos de aquella ciudad, están citados para uno de estos días todos los obreros por el comité de la Internacional; y aunque no se sabe el objeto, se presume que sea para tratar de organizar las huelgas en grande escala.

En Santander también se han retirado todos los cocheros, motivando esta determinación en que se les había impuesto una multa injusta por el Gobernador de la provincia.

Dentro de poco se declararán en huelga los trabajadores de las demás capitales de provincia, ó bien seguirán la conducta de los que en Valladolid quisieron degollar a los fabricantes; y después se declararán en huelga los empleados en ferro-carriles; y después... y después... ¡LA MAR!

Volante conservador llama El Imparcial al papel amarillo que con el título de Correspondencia extraordinaria se publicó ayer, y que los ciegos vendían con el título de Extraordinario a la Correspondencia! Dejando a El Imparcial en su derecho de juzgar la hoja como mejor le parezca, diremos que creemos que hay correctivo legal para evitar estos abusos como lo hay en la ley de propiedad literaria el de no permitir que otro tome un título que ya pertenece a otra empresa periodística ó editorial.

Además el hecho envuelve una estafa, y la estafa tiene definido perfectamente su correctivo en el Código. ¿Por qué no es estafa el que se engañe al público a voz en grito, y se le saque el dinero por medio de noticias de efecto, supercherías indignas ya que no sean calumnias groseras? ¿No hay correctivo legal para una cosa semejante? ¿O es que cualquier vendedor de esas hojas volantes puede decir lo que quiera, pregonar lo que le acomode, alucinar al público con falsos epigramas, y conseguir de este modo su lucro que merece una calificación muy dura en nuestro idioma?

Segun un periódico para dar al viaje de D. Amadeo de Saboya todo el aparato y esplendor que es indispensable en estos casos, ha habido necesidad de mandar a Bilbao 80.000 duros, al Ferrol más de dos millones y a Santander otras sumas. ¿Es posible, caso de que esta noticia sea cierta, de que haya orden y economía en la Administración y dinero en el Tesoro, cuando tan profusamente se gasta en fabricar entusiasmo, en arcos de triunfo, en iluminaciones a la veneciana y en banquetes casi babilónicos? Que responda el país.

Ayer se decía entre los amigos del Gobierno, que se hallaban acordados los nombramientos de D. Fernando Fernandez de Córdova para capitán general de Cuba, del general Moriones para ministro de la Guerra, del pre-sunto general Ruiz Zorrilla para subsecretario, y del Sr. Lagunero para director de Caballería.

LEVANTAMIENTO CARLISTA.

La Gaceta de hoy publica el siguiente extracto de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy acerca del movimiento carlista.

«El cabecilla Castells, perseguido por las tropas, exige de los pueblos cantidades de consideración; habiendo ordenado a los alcaldes de Sallent y de Altés le entreguen en concepto de multa 2.000 duros el primero y 1.000 el segundo. La columna del coronel Arrando se dirige a ambos pueblos para ponerlos al abrigo de que se efectuase dicha exacción.

No ha tenido lugar ningún encuentro con las facciones, y se sabe que el cabecilla Montaner falleció en Sanahuja de resultas de las heridas recibidas en un combate. Las presentaciones de indulto continúan; habiéndolo verificado ayer 16 con armas en la provincia de Girona, seis en la de Tarragona y otros tantos en la de Barcelona.

En el resto de la Península no ocurre novedad.»

Dice El Tiempo: «La columna Arrando llegó ayer a Manresa, procedente de Cardona, para municionarse.

Las partidas de la alta montaña se han dirigido, dos hacia Rajadell y Castellfolit y otra a Reñinas.

Castells salió ayer de Baga, para la Puebla de Silet.

La facción Saballs, con 312 hombres, salió esta mañana de Arbucias, con dirección a Santa Fé y San Marsal.

Tristany y otros jefes, con 900 hombres, han llegado ayer a la frontera, al parecer con objeto de facilitar la entrada de algun personal.»

Dice La Correspondencia:

«Esta mañana ha salido de Arbucias hacia Santa Fé y San Marsal la partida Saballs compuesta de 312 hombres.

Parece que D. Carlos de Borbon ha celebrado en Bocage una entrevista con el conde de Chambord y algun otro principe de las familias destronadas de Italia. A este hecho y a la diligencia que muestran algunos carlistas en la frontera y ciertos pasos y conferencias, se da alguna importancia suponiéndose que intenten algun nuevo esfuerzo para avivar la abatida rebelión carlista.»

La Reconquista:

«El Imparcial tiene a bien dar cuenta de la derrota del coronel Reina por el general Saballs en el siguiente laconico suelto: «Las fuerzas con que el coronel Reina atacó a la facción Saballs en Tabertet las componian únicamente cinco compañías poco completas. La facción tenia fuerzas muy superiores.»

«El mismo periódico da las siguientes noticias respecto a la misma acción:

«En el combate sostenido anteayer por la columna Reina con la facción Saballs, tuvieron nuestras tropas un sargento y dos soldados heridos, y un jefe y cinco soldados contusos.»

«El capitán general de Cataluña continuaba ayer en Vich.

«El antiguo cabecilla Baldrich ha exigido a la villa de Taradell, como contribucion de guerra, 480 duros, por haber entregado cierta cantidad a Tristany, con las armas que este se llevó.»

La Crónica, de Barcelona:

«Anteayer estuvo en San Lorenzo Savall el cabecilla Guin, con su partida de 80 hombres, pidiendo 400 duros para serle entregados el día siguiente. El mismo cabecilla, en el propio día, estuvo en Castellterrol, imponiendo una cuota de 600 duros, pagaderos asimismo dentro de veinticuatro horas.»

De Montblanch, con fecha 3, escriben al Diario de Tarragona:

«Anteayer por la noche volvieron a aparecer por esta comarca pequeños grupos de carlistas armados, y según las versiones más fehacientes, pasaron unos 13 cerca de Sarreal; 33 permanecieron en una casa de campo del término de Espuga de Francolí, y seis se detuvieron unas horas en el ex-monasterio de Poblet. Estos últimos, al parecer, serian jefes, pues que llevaban un buen caballo, y todos armados con sables.»

De La Reconquista:

«La Gaceta, conociendo la mala impresión que debió causar su relato de ayer del teatro de la guerra, quiere hoy insistir en la batida de Tabartet; pero con tanta desgracia, que añade la circunstancia de haberse reunido allí, bajo las órdenes de Saballs, todas las fuer-as carlistas de la provincia de Gerona, lo cual sirve para corroborar la noticia en el sentido que la transmitimos a nuestros lectores.

Sobre la presentación de Estartús aguardamos datos más dignos de crédito para emitir nuestro juicio. Rechazamos, si, con la indignación que se merece, lo del saqueo, pues esto a quien en verdad puede aplicarse es a las tropas amadeistas, que han cometido vejaciones y atropellos sin cuento; y así lo afirmamos, porque nos consta por relaciones de algunos pobres campesinos que han sido víctimas de su rapacidad, y por cartas que de continuo llegan a esta redacción; y aparte de todo esto, la justificación mayor que puede darse a tan despreciable calumnia es el alborozo y regocijo con que son recibidos los carlistas en todos los pueblos, al paso que no sin temor se recibe el aviso de la llegada de una columna.»

La Esperanza, con referencia a una carta de Lérida:

«En las Garrigas, Tristany, con un puñado de valientes, consiguió una victoria sobre la Guardia civil, llevándose un jefe prisionero. Con respecto a la localidad, sigue su curso la procesion. La gente cada día más animada. En el campo hay varias partidas de algunos centenares de hombres, a los que todos los días se incorporan nuevos adalides de la causa.»

«El día 26 entró en el pueblo de Vallfogona una partida carlista, compuesta de 50 hombres, la que salió a los pocos momentos dirigiéndose a las montañas.»

El Nuevo Pelayo periódico carlista de Barcelona:

«Uno de los vapores de guerra anclados en este puerto saldrá a la mayor brevedad para Cartagena, a fin de conducir desde este punto a las Canarias al contra-almirante Sr. Martinez Vñalet y al comandante Sr. Navarrete, a quienes se ha conmutado la pena de presidio en destierro, por conspirar en pró de la causa legítima.

«Los periódicos liberales comentan la noticia, hasta ahora destituida de fundamento, de que Castells se retiraba de la campaña. Nosotros podemos decirles, con datos que hemos recibido de persona que nos merece crédito, que nada hay aún de cierto, pero que en el caso de verificarse, seria para asuntos que atañeran a la causa. También Estartús estuvo en Francia, y hoy está al frente de los suyos, y con su venida han recobrado más ánimos.

«Desearíamos que por quien correspondiese se hiciera un poco de luz sobre los atentados cometidos por ciertos voluntarios, que circulan de boca en boca. Como no hemos hecho más que oírlo, por eso no



decimos ni aun los pueblos donde se dicen cometidos.

Entre San Quirico de Besora y Oris ha obtenido otro triunfo el general Saballs sobre las tropas mandadas por el Sr. Hidalgo. Se asegura que la tropa en su retirada abandonó algunos heridos y quedando otros prisioneros.

Se dice que la partida que hace pocos dias se presentó en Erilapiana ha tenido un notable aumento, agregándose hombres de todos los pueblos ó caserios donde llega.

**La Regeneracion:**

«Nos ha sorprendido en la Gaceta, la noticia de haberse presentado á indulto en Olot con 50 hombres armados, el jefe carlista Estartús.

Mucho suele mentir la Gaceta; pero ¿cabe en lo posible que lleguen á tanto sus mentiras?

Puede haber sido engañado el Gobierno, que de ello hay ejemplos recientes en Navarra y Vascongadas.»

**De El Pensamiento Español:**

«Un periódico de Barcelona llegado hoy, dice haber oido á última hora que habia habido un encuentro en que Castells habia obtenido la victoria.»

**De El Diario Español:**

«Todas las cartas de Gerona y las versiones que contienen los diarios barceloneses sobre la accion de la Sella, están contestes en afirmar que dicha accion fué muy reñida. La columna, mandada por el teniente coronel Mercado, se vió atacada en aquel punto por las facciones de Saballs y Huguet; dobles en número á las fuerzas de las tropas. Estas, por un rasgo de arrojo, pudieron apoderarse de unas casas, donde se sostuvieron hasta que habiendo acudido la columna mandada por el brigadier Hidalgo, que se hallaba en Bañolas, así como los voluntarios de Amer y alguna fuerza de la Guardia civil, que se hallaba en aquel punto, se retiraron los carlistas. La carta de que tomamos estas noticias, fechada el 2 en Gerona, concluye así:

«La salida de columnas pequeñas es muy peligrosa, si se atiende la organizacion que segun se trasluce tienen los carlistas y lo conocedores que son del terreno. Si hoy no lamentamos una catástrofe, es por el arrojo de los soldados y pericia y tacto de los jefes, en especial la del señor jefe que manda la columna atacada.»

En la casa Figuera de Castellaut estuvo anteañoche una partida de 90 hombres mandada por Valls y ha salido en direccion de Saló.

Otra de 25 hombres al mando de Cadiraire ha estado en Guardiola procedente de Santa Cecilia y ha salido en direccion de Castellallit del Boix.

**La Independencia de Barcelona:**

«Segun nos refiere un amigo llegado de Monistrol, durante todo el dia de anteayer domingo estuvieron los carlistas tranquilamente en aquella villa, sin que nadie les molestara lo más mínimo.

Eran en número de unos 60 é iban acudidos por un hijo del Cadiraire, un llamado Maló y otro conocido por Villarubias.

El dia anterior habian comido en Monserrat; y uno de la pasada semana estuvieron en la Puda.

A pesar de ser tan corto número, como el armamento de las milicias populares no es un hecho todavia, y las tropas del Gobierno están ocupadas en otros quehaceres, los resistas campan por su respeto y tienen á la comarca en perpetua alarma.»

**El Eco de la Costa, Mataró:**

«El cabecilla Guin ha aparecido de nuevo en este distrito habiéndose presentado en Orrius y Dos-Rius. Lleva 70 hombres y 10 caballos.»

**El Faro del Pueblo, Cáceres:**

«Ha resultado inexacta la noticia que circuló por esta capital referente á la aparicion de una partida de 60 carlistas á caballo en las inmediaciones de Madrigalejo.»

**SECCION OFICIAL.**

La Gaceta de hoy no contiene disposicion alguna de interés general.

El dia 30 de Julio próximo pasado, pusieron en manos de S. M. la Reina de la Gran Bretaña sus credenciales de enviados extraordinarios y Ministros plenipotenciarios, los Sres. Rancés y Moret.

El Rey de los Belgas ha escrito una carta al de España felicitándole por haber salido ileso del atentado del 18 de Julio.

Igualmente se ha recibido otra carta participando que el Excmo. Sr. D. Tomás Guardia, ha sido nombrado presidente de la república de Costa-Rica.

Se halla vacante la secretaria del Ayuntamiento de Padron (Coruña), dotada con el sueldo anual de 2,000 pesetas, debiendo solicitarse en el término de 30 dias á contar desde hoy.

Se halla vacante la titular de Villar-gordo (La Gaceta no dice de qué provincia y son varios los pueblos que hay de este

nombre) dotada con 750 pesetas y las iguales. Las solicitudes por 30 dias.

Ayer llovió en Leon.

**SECCION DE NOTICIAS.**

Todo el dia de hoy ondea en los edificios públicos la bandera nacional con motivo de ser el cumpleaños de Doña Maria Victoria.

El general Moriones continuará en el ejército del Norte algunos dias, á pesar de haber sido nombrado Director general de Caballeria.

A las clases pasivas de Bilbao se les va á dar dos pagas.

Todavía sigue incomunicado y á disposicion del señor juez de primera instancia del distrito del Centro, el célebre cura de Alcabon.

A 926 asciende el número de los presos existentes en la cárcel de Villa, segun parte de requisita de hoy, cifra á que no habia llegado hace mucho tiempo.

El brigadier Juarez Negron va á ser nombrado mariscal y segundo cabo de Filipinas.

El P. Cumplido, distinguido orador de la Compañia de Jesús, ha fallecido.

Los Ministros han salido esta mañana para el Ex-ortial, con objeto de cumplimentar á doña Maria Victoria.

El Sr. Castelar ha optado por la diputacion á Cortes del distrito de Arac na.

Los jefes y oficiales de reemplazo que quieren hacer uso del derecho electoral, pasarán aviso al Gobierno militar, con objeto de expedirles las correspondientes cédulas.

Se trata de crear dos colegios, de niños el uno y de niñas el otro, para los huérfanos de militares muertos en Cuba defendiendo la integridad española.

Se ha recibido en el ministerio de Ultramar un voluminoso testimonio de la causa sustentada en Mañila á consecuencia de los graves sucesos de Cavite.

En una reunion de Generales celebrada el 30 de Julio en casa del Presidente de la república francesa, se acordó definitivamente el plan de las nuevas fortificaciones, las cuales serán formidables. En la planicie, y detrás de Chatillon, se construirán obras tan sólidas y fuertes como las del monte Valeriano.

La linea de los fuertes destacados se extenderá á gran distancia, sobre todo del lado del Oeste, lado que el general Chabaud-Latour ha hecho estudiar de una manera especial, y que ha visitado el mismo. El objeto es poner á la capital á cubierto de todo cerco.

Hemos recibido el Reglamento para la Exposicion de Bellas Artes, que se verificará en Salamanca desde el dia 3 del próximo Setiembre, en la que se admiten cuadros de todas clases, como asimismo objetos de escultura.

Un telegrama de Lóndres, fecha 4, habla de un accidente ocurrido en el ferrocarril de Clifton, á cuatro millas de Manchester. Corrian rumores de que las victimas eran muchas: ocho muertos y numerosos heridos.

El principe de Gales dió un banquete, á bordo de la Victoria and Albert, á los oficiales de la flota americana el miércoles pasado. Al llegar á los brindis, el futuro soberano presunto de la Gran-Bretaña brindó por el general Grant, deseando que Inglaterra y los Estados-Unidos conserven los lazos de una mútua amistad.

Por su parte el general Schenk, á nombre de la oficialidad de la marina norteamericana allí presente, brindó por la reina Victoria, expresando sentimientos análogos como el caso requería.

Los casos de cólera presentados en Berlin, parece que no son epidémicos; pero esto no obstante, la alarma es grande, y se teme que se propague.

Ayer se celebró la primera misa en la nueva capilla de los cuatro caminos. El celebrante fué D. Jaime Carmona.

Los cocheros de Santander se han declarado en huelga á consecuencia de una multa impuesta por el Gobernador.

La suscripcion abierta por La Esperanza á favor del cura de Alcabon, asciende hoy á 2,165 reales.

Leemos en un periódico de Tarragona: «Entre algunos sagastinos de esta ciudad se sabia ya el viernes por la noche la llegada de la Reina á Madrid aquella misma noche, y la alarma que este viaje habia allí producido entre los radicales.»

Ha sido depuesto el Ayuntamiento de Sabadell.

Al ser conducido antes de ayer á la cárcel de Santander un marinero, dió á uno de los guardias que le acompañaban una terrible puñalada de la que se halla con pocas esperanzas de vida. Aprovechando el agrosor el barullo se escapó, cayendo ayer en poder de la justicia.

En Cádiz se va á publicar un diario federal, dirigido por un militar.

Al cuerpo de bomberos de Granada se le han concedido 500 machetes, 200 cascos y 150 carabinas.

Se espera en Granada de paso para Motril, á D. Nicolás Maria Rivero.

Ya ha quedado constituida en Zaragoza la junta que ha de preparar los festejos con que este año se solemniza el dia del Pilar.

Dice El Diario de Zaragoza: «No hay ninguna clase de influencia oficial para preparar las próximas elecciones de diputados á Cortes; sin embargo, parece que el gobernador de Teruel, ex-dueno de una de las sesterías de la Puerta del Sol en Madrid, ha salido á visitar el distrito de Albarracin, para ajustar sin duda un gaban al Sr. Santacruz.

Escriben de Málaga: «Se han detenido varios individuos por los agentes de la autoridad y á disposicion de los tribunales, por considerárseles responsables de las presentes huelgas, en conformidad con las prescripciones del Código penal que se ocupan de este particular.»

Segun dice El Norte de Castilla de Valladolid, estándose celebrando en la iglesia del Salvador la funcion de su titular, se desprendió una de las arañas que adornaban el templo, produciendo varias heridas á diferentes personas. Segun el citado colega en los primeros momentos se dijo que en la bóveda de la referida iglesia entraron varios hombres y que cortaron intencionalmente la cuerda.

El alcalde de Tugar (Valencia), ha hecho renuncia de su cargo, fundándola en que tiene 60 años de edad.

La Guardia civil de Valencia ha vuelto á que sus puestos.

El Municipio de Valencia ha entregado á la Diputacion 10.000 rs. á cuenta de lo la adenda.

Dice La Cronica de Menorca: «La enfermedad de los naranjos continúa aflijendo al honrado pueblo de Sóller. Antes solo sufrían esta epidemia los naranjos viejos y ahora la sufren también los jóvenes.

Desagradable es por cierto la impresion que experimenta quien desde una altura extiende la vista por aquel delicioso valle, cuyo bosque de naranjos, ántes tan frondoso que no penetraba el sol, vá menguando lentamente, sustituyéndolo otras plantas de valor muy inferior á los naranjales.»

Ha habido al fin una transaccion entre patronos y obreros empleados en las minas de carbon de piedra en Francia: los primeros consienten en reducir las horas de trabajo á ocho de labor efectivas, pero sin contar el tiempo que los operarios emplean en subir y bajar de las minas, al principio y al fin de sus trabajos.

La Názo sigue tratando de los temores de alteracion del orden público de Portugal, en los términos siguientes:

«A pesar de haber desistido el Gobierno de la suspension de garantías, en virtud de las medidas que ha adoptado para dominar la proyectada revolucion, las providencias y precauciones preventivas continúan aun, repitiéndose á cada instante y en todos los tonos imaginables que el poder ejecutivo está en todos los secretos de la conspiracion; que conoce á los conspiradores, y que no se le ocultan los fines que se proponen. Los acontecimientos demostrarán qué es lo que hay de cierto en esto.

Se ha desistido de que el regimiento número 10 continúe su marcha para el Norte, por cuya razon se encuentra detenido en Coimbra.

Se han dado las órdenes oportunas para que sean vigilados los españoles que residen en la frontera.

Algunos de los oficiales que se hallan presos en el castillo de San Jorge van á ser trasladados á la torre de San Julian.

Entre las medidas de precaucion se encuentra la de armar á la policia con revolver.

A la hora en que nuestro periódico en-

tra en prensa, oímos decir á los amigos del Gobierno que se han descubierto nuevos trabajos de los conspiradores, los cuales harán esfuerzos desesperados para reanudar los hilos de la conspiracion, añadiéndose que son importantísimas las sumas de que disponen los revolucionarios.

Lo cierto es que no puede continuarse este estado de cosas; la opinion pública recibe con incredulidad las noticias de la proyectada revolucion, que el Gobierno procura propalar por cuantos medios estén á su alcance.

En Oporto se celebrará un meeting con objeto de elevar un Mensaje al Jefe del Estado, condenando las medidas empleadas por el Gobierno, y que tantos perjuicios están causando al comercio y á la industria.»

**ADVERTENCIA.**

Se ha puesto á la venta en esta Administracion el 1.º, 2.º y 3.º tomo de los *Ecos Agrícola y Vinícola*, al precio de 20 rs. cada uno, encuadernados y franco de porte.

Ha sido repartido el número tercero correspondiente al cuarto tomo, segunda época, de *El Eco Agrícola*, revista de intereses materiales, que se publica en Madrid, calle del Prado, 15, bajo.

El resumen de las materias contenidas en el mismo, son las siguientes:

«De la composicion de algunas tierras de cultivo.—Consideraciones y apuntes sobre diferentes motores.—Mercado de lanas en Extremadura.—De la potasa y de la sosa contenidas en los vegetales.—Datos, relaciones y apuntes prácticos.—Boletín bibliográfico.—Crónica agrícola industrial.—Revista comercial y Agrícola.—Correspondencia científica de *El Eco*.

Indice de las materias contenidas en el número decimotercio de «La defensa de la Sociedad.»

Seccion doctrinal.—Enseñanza de los sucesos de Jerez, por D. Carlos Maria Perier.—La familia (continuacion), por D. Manuel Alonso Martinez.—El trabajo, por D. Nicolas Hurtado.—Temores y esperanzas, por D. Francisco Paez de la Cadena.

Seccion histórica.—Extracto de la discusion sobre la Internacional en el Congreso de los Diputados de España.—Crónica y variedades.

**«Señor director de El POPULAR.**

Sigue reinando animacion en la ciudad y en mí el anhelo de corresponder á sus indicaciones que la amistad me obliga á estimar por irrecusables mandatos.

Ayer decía á V. que el huésped del señor Errazu habia sido obsequiado explénitamente en su alojamiento y hoy puedo añadir algunos detalles: la mesa estaba lujosamente dispuesta y fué servida por lindas muchachas del país vestidas de blanco y rosa graciosamente peinadas, á las que no dejó de dedicarse alguna palabra en la mesa régia.

A las dos tuvo lugar la gran recepcion á la cual han concurrido representantes de todas las corporaciones de la provincia, y á las seis y media D. Amadeo visitó el campamento regresando en breve á fin de descansar un momento antes del gran banquete que tuvo lugar en el Ayuntamiento á las ocho.

Las escaleras del palacio del pueblo se encontraban inundadas de flores: la mesa estaba dispuesta en el gran salon del primer piso contiguo á un despacho que se habia adornado para el caso de que el Rey necesitara conversar particularmente: en el segundo piso estaba dispuesto el servicio del café y un salon para fumar.

En el teatro del Circo representaban anoche *El Alcalde de Zalamea* con bastante desacierto, Valero y la Cairoa, y todas las localidades se hallaban ocupadas por gentes ávidas de contemplar una vez más á Don Amadeo. Este se presentó á las diez y media siendo recibido al compás de la marcha real con numerosos y yo no sé si espontáneos vivas; y digo, señor Director, que dudo de su espontaneidad porque ninguno partió del patio sino de las galerías invadidas por un gran número de soldados.

Ocupó el Rey el palco de la presidencia, sentando á su derecha á los generales Beranger y Moriones á su izquierda al alcalde y gobernador de la provincia, quien poco despues cesó su asiento á un militar extranjero cuyo nombre no pude inquirir.

Terminada la representacion del drama inmortal de Calderon, tuvo lugar un concierto que la direccion de los salones del Circo ofrecia en estos y al que concurrió también D. Amadeo, retirándose á las once y media.

Pero la verdadera ovacion la obtuvo don Amadeo en la playa donde se bañó ayer confundido entre todos los bañistas, si bien dígame lo que se quiera, no está bien á la

majestad estos baños eminentemente públicos y populares.

Hoy á las siete y media ha visitado nuevamente el campamento probando el rancho y recibiendo memoriales por mano de gentes del pueblo.

No debo dejar pasar en silencio que ayer en diferentes puntos de la poblacion arrojaron versos al coche real, en los que se reflejaba perfectamente el espíritu dominante.

Los fuegos artificiales de ayer noche fueron sorprendentes, pero sobre todo la iluminacion: los árboles del paseo escondido bajo sus copas más de mil farolillos de variados colores y singulares formas, centenares de vasos coloridos besando en su borde las aguas de las fuentes; los buques de guerra que aparecian una inmensa mole de fuego, flotando sobre la superficie del mar; la escuela, el Municipio, el teatro, los edificios particulares que semejaban de lejos haber robado al cielo las estrellas cubiertas por las nubes, que hoy han dado plaza á un sol abrasador, movian el ánimo á singular contento. Todo esto, visto con los ojos de la poesia está perfectamente, pero si se contempla bajo su aspecto verdadero, bajo los sacrificios que cuesta al país, ya es otra cosa.

Ayer, llevado de la curiosidad, visitó el vapor *Isabel II* y la corbeta *Edriana* que le ha servido de escolta: creo inútil decirle que fué recibido con esa encantadora amabilidad que forma el carácter común de los bizarros marinos de nuestra patria.

Hoy á las nueve se ha bañado segunda vez D. Amadeo, y al salir del baño ha dado un paseo por el *boulevard*, regresando luego á su domicilio: vestía americana azul, pantalón y chaleco de igual color, guante caña y sombrero hongo.

Si el sagrado de la vida privada no estuviera velado á los ojos de los hombres honrados, algo pudiera decirle acerca de ciertos consejos y recomendaciones con que algunos servidores pretenden, aun sacrificando un tanto su propia respetabilidad, explotar las pasiones juveniles de un elevado personaje, pero de ello, y las murmuraciones píbicas no he de ser yo cronista ciertamente.

Esta noche se prepara un gran baile en obsequio del Rey quien, segun noticias, marcha mañana á la tarde. De él y cuanto ocurra le escribiré, aunque no sea más que otras cuatro líneas, su siempre afectisimo.

C\*\*\*

San Sebastian y Agosto de 1872.

**Paris 5 (tarde).**—En En la Bolsa se han cotizado:

El nuevo empréstito, 83,80.  
El 3 por 100 francés, 55,90.  
El 5 por 100 id., 87,05.  
El español interior, 25 1/2.  
El exterior, 29 1/16.

**San Petersburgo 5.**—Asegúrase que el gran duque heredero de Rusia, acompañará al czar en su viaje á Berlin, donde debe celebrarse la entrevista de los emperadores de Alemania, Rusia y Austria.

**SECCION DE ESPECTÁCULOS.**

Ayer por la abundancia de material no pudimos ocuparnos del notable concierto que tuvo lugar el sábado en los siempre brillantes jardines del Buen Retiro. Todas las piezas fueron aplaudidas con entusiasmo, especialmente la fantasia *Onaggio* de Obiols, la marcha de las Antorchas, y la fantasia sobre motivos del *Machbet*, arreglo del Sr. Lestán.

**BOLSA DE MADRID.**

FONDOS PÚBLICOS.	ULT. PARCIOS.		ALTA.	BAJA.
	DEL 4	DEL 6		
Renta perp. del 3.	26-65	26-75	10	»
Id. pequeños...	26-80	26-85	5	»
Id. fin de mes...	00-00	00-00	»	»
Renta perp. exter.	31-30	31-30	»	»
Deuda del personal	00-00	00-00	»	»
3 proced. diferido.	00-00	00-00	»	»
Id. fin de mes...	00-00	00-00	»	»
Deuda material...	00-00	00-00	»	»
Billetes hipotecar.	00-00	00-00	»	»
Id. 2.ª serie...	102-50	102-25	»	25
Banco de España.	183-50	00-00	»	»
Bonos del Tesoro.	73-50	73-60	10	»
FERRO CARRILES.				
Obligaciones 2000.	52-50	52-60	10	»
Id. nuevas...	00-00	00-00	»	»
Id. de 20000...	00-00	52-50	»	»
Id. nuevas...	00-00	00-00	»	»
CARBONES.				
Abril de 1850...	00-00	83-00	»	»
Agosto de 1852...	00-00	00-00	»	»
Julio de 1853...	00-00	70-00	»	»
CERIELOS.				
Lóndres á 90 d. l.	17-00	48-00	»	89
Paris á 8 d. l.	5-10	5-11	1	»

**SANTO DE MAÑANA.**

San Ciriaco y compañeros mártires.



**PRECIOS DE INSERCIÓN.**—Líneas de anuncios: por un día 4 0/12 de pla. cada una, por 2 á 0/11, por 3 á 0/10, por 4 á 0/9, por 5 á 0/8, por 6 á 0/7, por 7 á 0/6, y de 8 en adelante á 0/5.—Reclamos, sueltos, ó gacetas, á 0/40

# ANUNCIOS.

línea.—Comunicados, desde 0/25 á 0/00.—Avisos judiciales á 0/12, y los demás oficiales á 0/25.—A los suscritores de mas de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Boletín religioso.

**Santos de mañana.**—S. Roman m. y s. Dominiciano cf.  
**Jubilón.**—Está mañana en la iglesia de las religiosas de Madre de Dios.—Habrá misa hasta la una en dicha iglesia.  
**Cultos.**—En la iglesia parroquial de S. Lorenzo continúa al toque de oraciones la novena que por primera vez se celebra en dicha iglesia á su patrono.

## Sección mercantil.

**ALMUDÍ PUBLICO.**  
**Precios del día 7.**  
 Pago del país de 10/75 á 12/00 pts.  
 Cebada . . . de 4/37 á 4/50  
 Maiz . . . de 0/00 á 0/00

## Comunicaciones.

**Entrada y salida de correos en esta capital.**

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid	11 30 m.	2 30 t.
— de Carta	12 30 n.	3 30 m.
— de 1.ª c.	3 15 t.	10 30 m.
— de 2.ª c.	8 30 n.	1 t.
— de Alicante	9 15 m.	12 30 t.

La caja de 8 mañana á las 1 tarde.  
 Las cartas se admiten en el buron de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

## ANUNCIOS.

### PERDIDA.

Se ruega á quien haya encontrado un guardapelo de oro esmaltado casi todo de negro, con estrellitas y una perla en el centro, y que tiene un retrato, lo entregue plaza de Cadenas, núm. 4, donde se le darán las gracias y el hallazgo.

Un sujeto de toda confianza, instruido, desea obtener cualquier colocación honrosa en casa de quien particular, ya para escribano, ya para administrador, representante ó cosa análoga. En la administración de este periódico se dará razón y se recomendará al interesado. 15-15

### DESCUBRIMIENTO PRODIGAL.

**REINTEGRACION.**  
 Curación instantánea de los más violentos dolores de muela.—Curación de la dentadura y las encías.  
 Depósito Gral. en España, Sres. I. Ponce y O.ª, Mesas, 51, pnal. Madrid.  
 Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco.

**GUIA DEL BAÑISTA en España por don Manuel Torrijos.**  
 Se vende á 10 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

### Ley municipal

DE 20 DE AGOSTO DE 1870  
 que rige desde 1.º de febrero: se vende á 2 reales en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

**ENFERMEDADES DE LA GARGANTA DE LA VOZ Y DE LA BOCA.**

Las Pastillas de DEHAN curan los padecimientos de la garganta, las inflamaciones de la voz, las inflamaciones de la boca y las que producen el tabaco y del mercurio; son utilísimas á los predicadores, oradores y cantantes. En Paris, DEHAN, faubourg Saint Denis, 90.—En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31. En Murcia, Marti, 12 y D. Lucas Serrano. 52-32

### La infalibilidad del Papa.

Del poder temporal y de la supremacía espiritual que se atribuye al Pontífice romano, POR D. FRANCISCO JAVIER MOYA, diputado á Cortes y director general de Estadística.  
 Consta la obra de dos tomos en 8.º al precio de 16 rs. cada uno en Madrid y 20 en provincias, que se abonarán al tiempo de recibirlas.

## Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:  
 Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentación y citación, ratificación, etc., á un real en papel de oficio.  
 Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, á medio real.  
 Oficio de remisión de edictos, con la diligencia de su recto y quedar fijados, á 25 céntimos.  
 Parte de nacimiento, á 25 céntimos.  
 Parte de defunción, á 25 céntimos.  
 Certificado del facultativo para el acta de defunción, á 25 céntimos.  
 Licencia para dar sepultura al cadáver, á 25 céntimos.  
 Féas de vida, á 25 céntimos.

## LEYES.

Ley municipal vigente, á 2 rs.  
 Ley electoral vigente, á 2 rs.  
 Ley de aguas vigente, á 4 rs.  
 Ley de disenso patronal, á 1 real.  
 Ley de caserías, á 6 cént.  
 Ley de expropiación forzosa, á 6 céntimos.  
 Código penal reformado, en letra gruesa, edición en octavo con la exposición y decreto aclaratorios del art. 23, un tomo, 5 reales.  
 Todas estas leyes se hallan de venta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

### El espiritismo.

*Epístola de Fabio á Antonino, con prólogo por Palet.*  
 Se vende á 5 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

### ATLAS

*de España y sus posesiones de Ultramar,*  
 POR D. FRANCISCO COELLO.  
 Los señores suscritores á sus herederos y apoderados, se servirán acudir á la oficina del representante en esta provincia, D. Rafael Almazan y Martín, calle de Zoco, núm. 5, establecimiento de LA PAZ, para enterarse de las instrucciones recibidas.—Es indispensable el exhibir la credencial.

### Leciones populares de Historia de España.

Narración viva, animada y pintoresca de nuestra historia nacional hasta la revolución de setiembre.  
 Un tomo de 350 páginas, 12 rs., en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

### Ley electoral

DE 20 DE AGOSTO DE 1870  
 Y LA división de distritos para elección de diputados á Cortes: se vende en el establecimiento de LA PAZ, en Murcia, Zoco, 5.

### Libros en blanco

de todas dimensiones y clases, á precios baratísimos en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

### POESIAS

DE LA Srta. D.ª Eladia Bautista y Patier, precedidas de un prólogo por D.ª Faustina Saez de Melgar.  
 Se vende á 12 rs. ejemplar en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

### PAPELETAS DE DEFUNCION.

**Precios de inserción en este diario.**  
 Reales.  
 Papeletas 1 columna . . . 30  
 Id. 4 2 id. apaisadas . . . 60  
 Id. 4 2 id. largas . . . 120  
 Se admiten hasta las 2 y media de la mañana para el número del mismo día.  
 A los suscritores se rebaja del 120 al 5 por 100.

### Féas de vida y hojas DE SERVICIO.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

### Facturas

PARA EL COBRO DE CUPONES.  
 Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

### Letras en blanco para giro.

Se venden por mayor y menor, baratísimas en el primer caso, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

**CONSONME, CALDO JULIEN.** Se hace en un minuto, y es el único que contiene realmente todos los elementos del caldo casero, ó sea carne, legumbres, grasa, gelatina y sal. Precio 8 rs.—En Paris, Desnoes y Co, 22, rue du Temple.—Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31. En Murcia, D. Lucas Serrano. 72-17

## ZARZAPARRILLA DE BRISTOL,

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE,  
 y la sola original y genuina preparación para la cura de la CONJUNCION Y ENFERMEDADES PULMONARES

CUANDO SE SUPONEN ORIGINADAS POR  
 excesivo uso del mercurio, hierro, etc.

Tambien es un remedio seguro para

las irrupciones cutáneas, el sarpullido, comezon, urticaria, hidropesia, esorbuto, tumores blancos, lamparones, aboliciones nerviosas, obstrucciones y debilidad sexual, indigestion, debilidad general y nerviosa, falta de apetito, tan- tos dolores, y dolores y trastornos del hígado; que terminan en FIEBRIBUS INTERMITENTES Y REMITENTES, tercianas, calenturas biliosas, calofríos, calenturas lentas, ictericia, etc.

Cuidado con las falsificaciones!

Depósito en Murcia, farmacia del Dr. Lopez, Lencetia, 16.

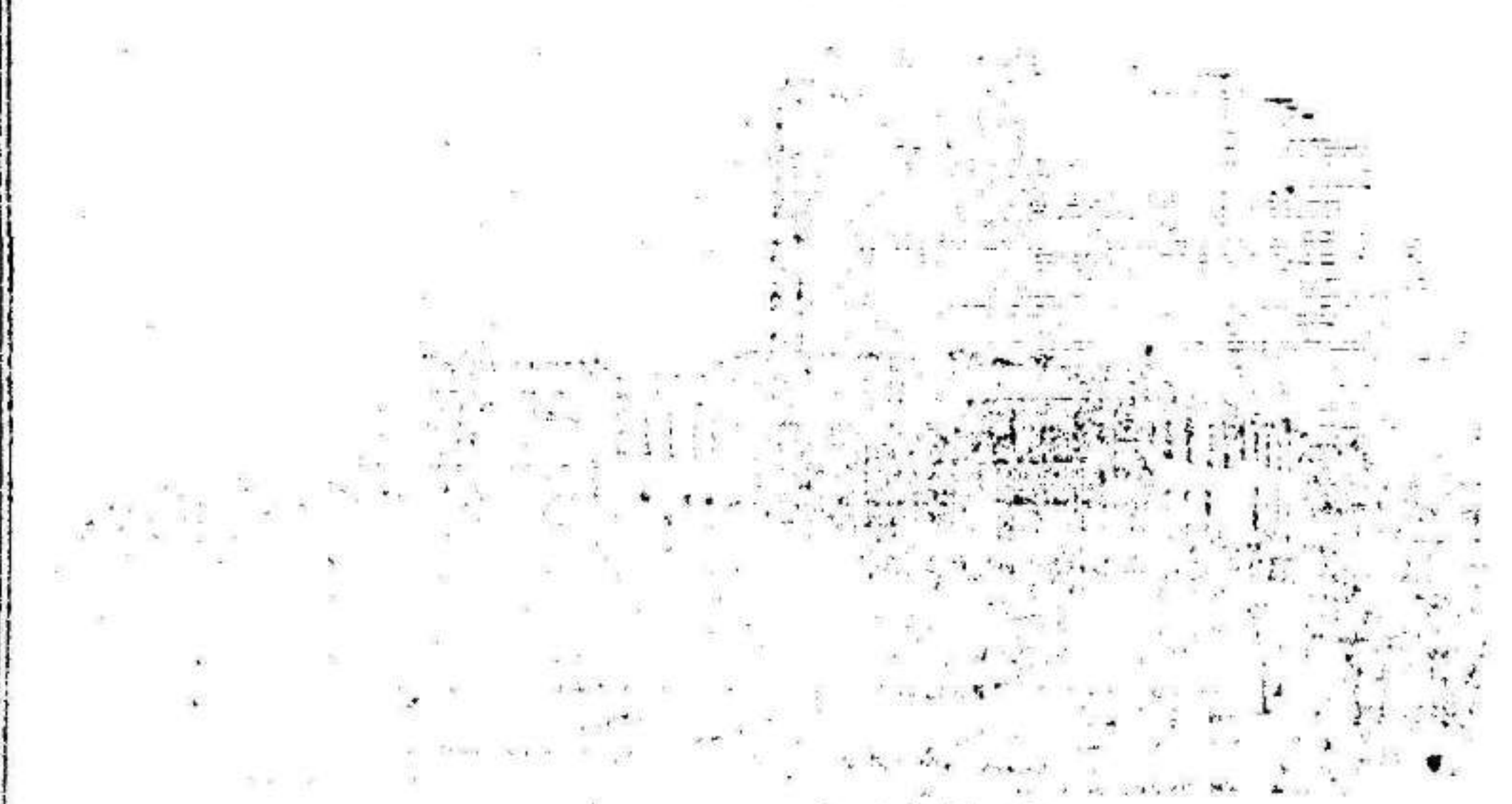
## LA HORTELANA.

Prodigioso remedio para curar radicalmente las tercianas.  
 En Murcia, farmacia del Dr. Lopez, Lencetia, 16, y de D. José Pino y Vivo, Traperia, 1. 300-83

### LA GEOGRAFIA PARA TODOS.

CON REAL PRIVILEGIO.  
 Nueva edición por terceros para facilitar el estudio de la geografía. Puntos de venta: establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia.  
 Los pedidos por mayor, con un real con el rubro de hoja, se dirigen á D. Pedro Barja y Alarcón, calle de Horta, núm. 17, en retulo, derecha. Precio: 12 rs. en Madrid y 13 en provincias, franco de porte.

### COMPANIA COLONIAL.



## CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.  
 Once medallas de premio.  
**CAFFES, TES, TAPIOCA,**  
 antigua nombrada y superioridad.

Deposito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.  
 Sucursal: Noctera, 8.

### VENTA EN TODA ESPAÑA.

**NOTA.** La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándole á la altura de una importante industria, y al último grado de perfeccionamiento técnico, que su *Fabrica modelo* ha servido de estímulo para la gran mayoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del mismo moderno, que en España, la *Casa fundadora*, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.  
 En Caffes, Tes y Tapioca, fué tambien la *Compañía Boonia* la que impuso el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la *Compañía*, lo que por cierto es la mejor recomendación.

Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres. D. Salvador Soriano y compañía, plaza de S. Pedro.—D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Donalacho.—D. José Antonio Martínez, calle de S. Antonio.

## SOBERANO ANTI-HERPETICO DEL DR. O'NELOW.

### ESPECÍFICO VEGETAL,

inofensivo para la curación radical, segura é infalible de las enfermedades herpéticas externas é internas.  
 Precio: 10 pesetas la caja.  
 Venta en Murcia, Pino y Vivo, farmacéutico, Traperia, núm. 1.

52-39

## Ntra. Sra. de la Fuensanta,

### patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.

Tambien se venden láminas de *Ntra. Sra. de la Luz*, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS.

## Establecimiento tipográfico-comercial.

DE LA PAZ DE MURCIA,  
 calle de Zoco, núm. 5.

En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defunción en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membrones para oficios, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; se timbra papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco ó de colores; todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

**LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.**

Periódico redactado por los primeros literatos de España, é ilustrado por los más notables artistas nacionales y extranjeros. Se envían números de muestra, gratis, á todo el que lo solicite á su Administración, calle de Carretas, 12, principal, MADRID.

La empresa de este periódico es la misma que la de la *Moda Elegante Ilustrada*, y obtienen una rebaja y una prima los que se suscriben á ambas publicaciones. Se suscribe en provincias, en las principales librerías.—Véase el Prospecto. En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.